

## **Medalla de Oro a Don Salvador Dalí Doménech**

*También se acordó conceder la Medalla de Oro de la Provincia a Don Salvador Dalí Doménech, cuya entrega se reseña en este mismo número.*

## **Primera Medalla al Mérito Deportivo**

*VISTA la propuesta de la Presidencia para la concesión de la Primera Medalla al Mérito Deportivo en su categoría de Oro al Grupo Excursionista y Esportivo Gerundense, G. E. y E. G.; y el informe favorable de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, el Pleno de la Diputación, por unanimidad, ACUERDA conceder a la Entidad Grupo Excursionista y Esportivo Gerundense, G. E. y E. G., la Primera Medalla al Mérito Deportivo en su categoría de Oro en reconocimiento a su relevante y dilatada labor deportiva y cultural que tan alto ha puesto el nombre de Gerona en el plano nacional y aún internacional del deporte amateur y competiciones artísticas.*

— — —

La Corporación Provincial había acordado la aprobación del Reglamento de Honores y Distinciones en 26 de abril de 1957, habiendo sido aprobado por el Ministerio de la Gobernación en 4 de febrero de 1958 para honrar a aquellas personas y entidades por sus merecimientos excepcionales y servicios destacados.

Con motivo del veinte aniversario de la liberación de la provincia y cientocincuentenario de los Sitios de Gerona, se acordó ofrecer a S. E. el Jefe del Estado, la primera Medalla de Oro de la provincia, cuya imposición tuvo lugar en la memorable audiencia celebrada en el palacio de El Pardo en febrero último.

Las nuevas distinciones que ahora acaban de ser concedidas ponen de relieve el agradecimiento de la provincia hacia las personas de sus hijos adoptivos doctor Cartañá y don Miguel Mateu, vinculados personalmente a aspectos destacadísimos de la vida provincial. Se concede a Salvador Dalí la Medalla de Oro en reconocimiento a su valía artística; y se otorga la Medalla al Mérito Deportivo a una entidad veterana en el más puro deporte como es el G. E. y E. G.

— — —

Al hacerse públicos los acuerdos de la Diputación Provincial, otorgando los títulos y medallas reseñados, merecieron general aplauso y satisfacción por la oportunidad de los mismos y los nombres de las personas y entidad distinguidas.

La Diputación Provincial ha honrado con indudable acierto unos nombres representativos que con su personalidad han coadyuvado firmemente al renombre provincial, desde los dilatados campos de las actividades eclesiásticas, culturales, artísticas y deportivas, cual lo han hecho destacadamente el doctor Cartañá, don Miguel Mateu, Salvador Dalí y el G. E. y E. G.

Al felicitar respetuosa y cordialísimamente a los galardonados hacemos votos para que por muchos años continúe su inapreciable actividad para beneficio de nuestra Provincia y de España.